

DIALÉCTICA CONSTITUTIVA DE PRÁCTICAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EN EL CASO DE LA UPN (1978-2000)

ANTONIO ZAMORA ARREOLA

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 131 Pachuca

RESUMEN: Desde la perspectiva de académicos singulares reconstruyo prácticas de institucionalización de la investigación educativa como base de la producción de conocimiento, *en el caso* de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), entre 1978 y el 2000. La estrategia exploratoria, analítica y narrativa la sustenté en "*relatos de vida*" de informantes clave para analizar el discurso que anuda trayectorias profesionales e historia institucional; los hallazgos develan *saberes narrativos* sobre cómo las *prácticas de institucionalización se han constituido entre la dialéctica de mandatos instituidos y disposiciones instituyentes, conforme al entramado de procesos socio-histórico-contextuales y diversos sentidos científico-institucionales apropiados por sujetos singulares y heterogéneos* (entre ellos, autoridades y académicos). En este sentido, describo procesos de anudamiento entre:

- Mandatos instituidos durante la historia institucional de la UPN, orientados a regular el campo académico.
- Y disposiciones instituyentes de académicos singulares, conforme atributos institucionales y capitales científicos y adquiridos durante sus trayectorias profesionales.

Advierto que intersubjetivamente comparten pautas inherentes a los grupos en que participan, sin necesariamente ser complementarios y, sin embargo, dispuestos a adicionar constantes presiones académico-políticas de corte teórico-ideológico, para reposicionarse en la UPN o reorganizar el campo institucional.

Expongo dos apartados: primero esbozo cuestiones del objeto, enfoque y método; luego comparto resultados al respecto.

PALABRAS CLAVE: Prácticas de institucionalización, dialéctica constitutiva, investigación-educativa, trayectorias profesionales, historia institucional.

I. Adscripción y estrategia en torno al objeto de estudio

El Objeto de Estudio ha sufrido varios desplazamientos en el proceso de reconstrucción: uno referido a la *delimitación del problema en estudio*, focalizada mediante la *estrategia de problematización* y al ajustarla en la *relación teoría-práctica*; otro desplazamiento fue el *distanciamiento* como investigador, necesario y severamente doloroso, al remitirse el ob-

jeto a una actividad que me implica como académico y por abordarlo en un contexto donde participé durante más de diez años. Esos desplazamientos han orientado el proyecto: *“Institucionalización de Prácticas de Investigación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), durante sus primeros 20 años de existencia: características, modalidades y tendencias”*. Al desarrollar la investigación y *al relacionar teoría-práctica*, el objeto demandó comprender: 1). *estructuras de relación social*; 2). *disposiciones subjetivas impresas en las prácticas*; 3). *trayectorias profesionales de académicos*; 4). *pautas organizativo-normativas*; 5). *condiciones histórico-contextuales*.

En la Estrategia Metodológica fue decisión importante focalizar la indagatoria en la UPN como estudio **en caso**, al retomarlo como alternativa de métodos interpretativo-cualitativos, y no para construir saberes absolutos ni generalizar resultados (Cfr. Bertely 2000); *la estrategia atendió triangulaciones metodológico-analíticas*, que implican un constante *ir y venir entre referentes empíricos, teóricos e interpretativos*. Sobre la narrativa fue esencial la contribución etnosociológica de Daniel Bertaux, al retomar su estrategia de *"relatos de vida"*, definidos también como *"relatos de prácticas en situación"* (Bertaux 2005), para disponer de saberes prácticos conforme experiencias personales vividas y anudadas en contextos socio-histórico-culturales; el *relato de prácticas* orientó la indagatoria de prácticas socio-históricas y propició que los informantes compartieran *narrativamente* sus experiencias desplazándose en el tiempo. Complementariamente recurrí a la *entrevista en profundidad y revisión de documentos* (Taylor y Bogdan 1990).

El análisis lo adscribí en la sociología del conocimiento bajo un enfoque historiográfico; la noción de *institucionalización* la retomé de Peter Berger y Thomas Luckmann, quienes explican la construcción social durante procesos históricos (objetivación, habituación, legitimación, socialización, sedimentación, reproducción y cambio), donde una *práctica social particular* (por ejemplo, de carácter académico) contribuye a construir una institución específica (en este caso, investigación educativa) (Berger y Luckmann 2005); comprendí que *prácticas de institucionalización* se construyen, reproducen y transforman en varias temporalidades (génesis, fundación, desarrollo, crisis y cambio) (Fernández 1998; y Landesmann 2009), lo que percibí desde *relatos de vida* que ayudaron a reconocer cómo prácticas investigativas particulares se construyen socio-históricamente.

Durante el constante *ir y venir entre teoría-empiría*, paulatinamente reconocí *un carácter relacional a la noción de institucionalización*, al advertir que *las prácticas investigativas se constituyen dialécticamente entre: mandatos instituidos y disposiciones instituyentes, con-*

forme al entramado de procesos socio-histórico-contextuales y diversos sentidos científico-institucionales apropiados por sujetos singulares y heterogéneos (entre ellos, autoridades y académicos). Heurísticamente, ello contribuyó a asociar la noción de *Institucionalización con otras categorías*, por lo que el “*modelo generador analítico*” (García Salord 2007) lo diseñé con base en la relación teoría-práctica y como estrategia flexible de niveles y dimensiones implicadas en procesos socio-históricos; así, la noción de “*Institucionalización*” tiene *relación* con nociones sociológicas de “*Campo*”, “*Habitus*” y “*Sentido Práctico*”, aportadas por Pierre Bourdieu (2003, 2002 y 1991); de “*Organización*”, resuelta psicosocialmente por Leonardo Schvarstein (2006); y de “*Trayectoria*”, construida historiográficamente por Michel de Certeau (2000). Sobre esa base se comparte el entramado narrativo siguiente.

II. Procesos de institucionalización de prácticas de investigación educativa

1. Características generales de la UPN y condición fundacional

La UPN es una institución de educación superior única en su tipo en México, y se fundó justo en la época cuando se configuraba el campo especializado de investigación educativa en nuestro país (Cfr. Vielle 1980; Latapí 1981; y Arredondo y otros 1989); su fundación es producto de un proyecto político federal, con el que tanto se resolvió una demanda del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como se logró un proyecto institucional autónomo del poder sindical (Cfr. Fuentes 1979; y Latapí 1978). Esta Universidad destina sus tareas a temas educativos, desde su creación por decreto presidencial en agosto de 1978 (SEP 1978: 15-18); se asienta en todas las entidades federativas del país desde 1979: con 74 Unidades, triplicadas con más de 200 subsedes en localidades muy diversas. El decreto mandata como sus funciones: *docencia, investigación y difusión*; les prescribe “*guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio*” (SEP 1978: 15); y ordena instaurar *áreas académicas “de: docencia, investigación, difusión, y servicios de biblioteca y de apoyo académico”* (SEP 1978: 16-17). ¡Oficialmente así se instituyó el área de investigación!

En términos de identidad institucional construida y resguardada históricamente por los académicos con su Universidad, destaca este acontecimiento y documento fundacional al constituir un referente firme en su memoria y prácticas académicas; y si bien acusan que “*el decreto es ambiguo*” también afirman conservarlo “*como documento significativo*”. Sobre investigación cuestionan lo endeble de la legalidad dispuesta, pero critican que esta

actividad “*ocupó lugar secundario ante la prioridad de la docencia al inicio*”; ello remarca que durante el primer año y medio las prácticas investigativas y la producción de conocimiento se *suspendieron* relativamente. Aunque, en los primeros 15 días de fundada la UPN, el área de investigación se integró con académicos del Instituto Nacional de Investigación Educativa (INIE).

2. Antecedente sobre perfil y producción del primer núcleo de investigadores

Los académicos procedentes del INIE rememoran que ahí hacían trabajos de asesoría y estudios psicométricos y pedagógico-didácticos; por ser más los psicólogos dominaban temas de psicología aplicada (“*test de inteligencia y temas sobre desarrollo del niño, rendimiento escolar, capacidad intelectual y hábitos de lecto-escritura*”); ello por el dominio de modas disciplinarias, teóricas y curriculares del momento y, “*si bien el conductismo dominaba, también hacían estudios humanistas y críticos*”. Conforme la tendencia del incipiente campo de investigación educativa, el INIE adquirió un carácter multidisciplinario desde 1975, al contratar a “*profesionistas de distintas disciplinas*”; cuya variedad disciplinaria caracterizó también al personal contratado progresivamente para la UPN.

Pero, “*para las instituciones de educación superior fue verdaderamente novedoso que la UPN desde entonces contrató a profesionistas de universidades y de escuelas normales: mestizaje justificado por la población a quien dirige sus servicios*”. El área de investigación concentró académicos con posgrado, al decidir sus autoridades que ahí se diseñaría e impartiría el primer posgrado de la UPN (maestrías y especializaciones), de 1979 a 1982; asimismo, ahí se agruparon investigadores de diversa nacionalidad (polacos, griegos, argentinos, chilenos y dominaban mexicanos), pero durante los 80's y 90's algunos del cono sur retornaron a sus países al restablecerse la democracia. Paulatinamente, “*la mayoría prosiguió estudios de posgrado en diversas Universidades, incluso así lo hicieron los de profesión básica en escuelas normales*”.

Este personal se caracterizó por trayectorias profesionales heterogéneas, que implican diversas *tramas sociales de existencia en parte ilegibles* (Certeau 2000: XLIX) y por múltiples hebras: culturales, familiares, disciplinarias, políticas, laborales, etc.; pero coincidentes en disciplinas similares y al laborar en instituciones especializadas. Algunos valoran que por sus orígenes heterogéneos, desde el inicio construyeron en la UPN “*relaciones tensas y constantes desencuentros y debates teóricos, metodológicos e ideológicos en su producción*”; aunque, otros asumen que “*por demandas planteadas a esta naciente Uni-*

versidad, sus autoridades decidieron integrarlos con trayectorias diversas", por lo que su heterogeneidad contribuyó con vitalidad y mestizaje fértil en la construcción inicial de este campo académico y al impulsar prácticas de institucionalización de investigación educativa.

3. Académicos iniciales sin poder pautar la investigación

Sobre los 13 primeros integrantes del área de investigación procedentes del INIE, algunos académicos que ingresaron después cuestionan que *"ese grupo no tuvo peso para determinar pautas investigativas, debido a que la mayoría aceptó asumir tareas distintas a las de investigación durante más de un año"*, por ello *"no pudieron plantear propuestas de organización y desarrollo de la investigación"*; además, *"poco destacaban estudios realizados desde el INIE"*; ello rezagó en este campo universitario la institucionalización de prácticas investigativas, entre 1978 y principios de 1980. Procedentes del INIE reconocen no oponer resistencia al mandato de realizar tareas distintas a la de investigación, pero recuerdan haber experimentado *"sentimientos de contrariedad y desconcierto"* al entender que habían sido invitados para integrar el área de investigación y realizar tareas respectivas; y si no opusieron resistencia fue porque reconsideraron su endeble condición institucional en ese momento, dada su reciente contratación como personal por honorarios y por provenir de un Instituto en liquidación. Por lo tanto, actuaron astutamente por el proceso de ajuste, adaptación y aceptación a *"este no lugar"*, y por la condición no escrita de *asumir docilidad ante esos azares del tiempo* (Certeau 2000: 43).

4. Estrategias de institucionalización de la investigación como oficio especializado

Al organizarse este campo académico conforme las funciones sustantivas de *docencia, investigación y difusión*, desde 1978 se puso en marcha en su Unidad central (Ajusco) las *áreas de investigación, docencia, difusión y biblioteca y apoyo académico*; bajo esa lógica vertical se instauró en 1979 el Sistema de Educación a Distancia con 73 Unidades UPN, para ofertar licenciaturas en modalidades de educación a distancia (desde 1979) y semi-escolarizada (desde 1985). Así, las relaciones académicas se estructuraron con base en áreas especializadas y posiciones de producción exclusiva, desde el mandato legal de institucionalizar así las actividades académicas (SEP 1978: 15); paradójicamente, las prácticas investigativas se objetivaron relativamente al iniciar la vida académica del área de investigación (en septiembre de 1978), pues pocos continuaron sus proyectos y la mayoría ajustó sus tareas dando *"prioridad a tareas de docencia"*.

Aunque, a fines de 1979 se reajustaron las condiciones institucionales debido a que las autoridades reasumieron el decreto de creación, orientado a objetivar especialmente las prácticas de investigación, docencia y difusión; con base en ello “se reagrupó al personal y se contrató más profesionistas para cada área académica”. Relevante fue legitimar la tarea investigativa *¡sólo dentro del área de investigación!* Área que “*augmentó sus académicos al doble*” entre 1979 y 1982, lo que “*constituyó una tendencia continua*”. Sus cargas académicas fueron: “*desarrollar proyectos investigativos, asesoría y clases en el posgrado*”.

Cuestionan que “*ese posgrado no contribuyó en la organización posterior del Área*”, pues al reagruparse desde 1980 “*emprendieron estrategias de autogestión colectiva, mediante prácticas auto-reflexivas y auto-organizativas*”; prácticas que ayudaron a resolver el primer conflicto institucional que puso en tensión la prioridad entre investigación y docencia y cuando advirtieron que “*la actividad investigativa se orientaba ambiguamente en documentos fundacionales*”. Para resolver ese conflicto emprendieron dicha prácticas, que “*implicaron análisis, debate y acuerdos colegiados, para trascender el vacío en políticas investigativas y auto-organizar el desarrollo de la investigación educativa*”. Los investigadores valoran esas prácticas como sustento de la institucionalización paulatina del oficio de investigación: *primero, entre 1980-1983, definieron 3 líneas investigativas (práctica educativa, estudios sobre el magisterio y educación, sociedad y cultura), a fines de los 80's instituyeron otra línea de estudios sobre la UPN; en la primera mitad de los 90's, ampliaron las líneas investigativas y se multiplicó el personal de investigación con personal re-adscrito de docencia a investigación. Si bien en los 90's arreciaron presiones político-académicas desde el área de docencia hacia investigación, esta área mantuvo vigencia legal hasta el año 2000, justo cuando se concretó la reorganización académica de la UPN*. Así, este campo no excluyó constantes redefiniciones y luchas competitivas constantes.

5. Estrategias ante debilidades y conflictos en torno a investigación

Con estrategias de autogestión y prácticas auto-reflexivas el personal de investigación atendió el *conflicto institucional*, para equilibrar el orden de importancia entre docencia e investigación y para trascender el vacío en políticas investigativas. Pero, el corazón de esas estrategias residió en identificar y analizar *debilidades institucionales* (sobre origen de la UPN y pobre infraestructura para investigar) y *profesionales* (autocrítica sobre cuali-

dades profesionales). Una *debilidad institucional* emergió desde el momento fundacional al disputarse dos proyectos de Universidad (uno oficial y otro sindical), de donde devino un campo investigativo “*carente de política en investigación educativa, sin recursos e infraestructura*”; también, asumieron *debilidades profesionales*, al reconocer autocríticamente que *en su mayoría eran novatos en este oficio y su producción era escasa, aislada y amparada en formaciones disciplinarias heterogéneas*; así como al *dominar proyectos individuales*. Aunque ello era un problema de las instancias que hacían investigación educativa en el país.

6. Autogestión para divulgar la producción de conocimiento, ante condiciones precarias

En los 80's, el personal de investigación desarrolló sus proyectos, se agrupó temáticamente y regularon una organización departamental sobre las 4 líneas investigativas que no sólo definieron y legitimaron, sino de hecho lograron legalizarlas como *líneas prioritarias* de la UPN, en el *proyecto académico* de 1985 (UPN 1985: 20). Ello dio continuidad a temas de investigación iniciados desde el segundo año de fundada la UPN y abrió expectativas de que esta actividad dispondría de mayores recursos; los que, “*sin embargo, se concretaron sólo al multiplicar recursos humanos*”.

Por apoyos precarios para esta actividad y ante la necesidad de desarrollarla y divulgar su producción, investigadores en aislado autogestionaron financiamientos externos; al respecto, varios consiguieron apoyos económicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para desarrollar sus investigaciones y para estudios de posgrado en el extranjero; y un grupo emprendedor logró “*financiamiento para varios programas institucionales: de 1984 a 1986, para formar investigadores de escuelas normales, mediante una ‘especialización’; de 1987 a 1988 para un programa de investigación sobre ‘calidad de la educación’; de 1989 a 1995 para actualizar investigadores en las Unidades UPN, mediante el ‘Programa Talleres Regionales de Investigación Educativa’ (TRIE); y de 1988 a 1992 para publicar 2 series de informes de investigación (con 20 títulos), con calidad editorial rudimentaria por lo reducido del apoyo*”. Se rememora que esa condición precaria para publicar resultados investigativos era compartida en muchas Universidades del país, a fines de los 80's e inicios de los 90's.

7. Producción de conocimientos anudada a trayectorias profesionales

Origen formativo y experiencias profesionales han contribuido a pautar y resistir lo instituido como historia institucional de la UPN y, en particular, sustentar sentidos instituyentes

en la constitución de prácticas de institucionalización de investigación educativa; prácticas a su vez ajustadas y pautadas por la misma historia institucional. Los hallazgos evidencian que muchos *trabajos de investigación tienen estrecha relación con la trayectoria profesional*, misma que ha contribuido en su agrupamiento temático, en definir líneas investigativas y en su organización departamental; sin embargo, testimonian que a su vez han procurado que sus prácticas sean “*congruentes con el perfil institucional de la UPN*”.

8. Del investigador especializado hacia el académico universal, 1980-2000

Durante casi 20 años las prácticas y producción de conocimiento en materia de investigación educativa las objetivaron y reprodujeron legalmente quienes se adscribieron en el área de investigación; no obstante, si bien en este documento se focaliza la institucionalización de prácticas investigativas entre 1978 y el 2000, cabe agregar que desde el año 2000 se legalizó en la Unidad central de la UPN una nueva organización académica, impulsada desde años atrás, para reintegrar 5 áreas académicas, donde *los académicos atiendan en paralelo tareas de docencia e investigación, así como de difusión, tutoría, gestión y asesoría*. Ello trasciende la integración especializada de áreas especializadas; aunque la nueva organización opera sólo en la Unidad central y relativamente en Unidades UPN del Distrito Federal; pues las otras sesenta y tantas Unidades UPN instaladas en las entidades federativas del país, han mantenido en calidad marginal la actividad de investigación.

Ahora bien, el área de investigación operó formalmente hasta el año 2000, aunque esta actividad mantuvo un carácter especializado y de dedicación exclusiva hasta fines de los 80's, pues al iniciar los 90's, se radicalizaron presiones político-académicas para que los 'investigadores' asumieran tareas de docencia, en licenciatura y posgrado. Lo cual se reforzó por políticas públicas de corte neoliberal incorporadas en universidades públicas, mediante programas de estímulo económico que en el caso de la UPN pronto se tradujeron en premiar con mayor puntaje tareas docentes; por lo que esas tareas las incrementaron los investigadores. A ello se adicionaron críticas gradualmente endurecidas por académicos cercanos a la dirección de docencia contra los investigadores, exigiendo a las autoridades que todos asumieran tareas de docencia e investigación.

En suma, lo antes expuesto contribuye a comprender cómo las prácticas de investigación educativa en la UPN se constituyen socio-históricamente bajo una doble relación y expresión dialéctica: tanto de *institucionalización de prácticas de investigación educativa* (con-

forme mandatos normativo-organizativos instituidos durante esta historia institucional), así como de *prácticas de institucionalización de la actividad investigativa* (impulsadas por sentidos instituyentes derivados de trayectorias profesionales singulares).

Referencias

Arredondo, M. y otros (1989) *Los Procesos de Formación y Conformación de los Agentes de la Investigación Educativa*. México, CESU-UNAM.

Berger, P. y T. Luckmann (2005) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Bertaux, D. (2005) *Los relatos de vida*. Barcelona, Bellaterra.

Bertely, M. (2000) *Conociendo nuestras escuelas*. México, Paidós.

Bourdieu, P. (2003) *El oficio de científico*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (2002) *Razones prácticas*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.

Certeau, M. de (2000) *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. México, UI-ITESO.

Fernández, L. (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires, Paidós.

Fuentes, O. (1979) "Los maestros y el proceso político: la UPN"; en *Cuadernos Políticos*. Núm. 21, julio-septiembre, Era: 91-103.

García Salord, S. (2007) El "Pretexto Baladí": un secreto a voces acerca de la participación de los estudiantes en las reformas del régimen escolar. México, IIMAS-UNAM (texto inédito).

Landesmann, M. (2009) "El periodo prefundacional, 1968-1974"; en Landesmann, Monique, y otros, *Memorias e identidades institucionales*. México, Juan Pablos-UNAM.

Latapí, P. (1981) "Diagnóstico de la investigación educativa en México"; en *Perfiles Educativos*. Núm. 14, octubre-diciembre, CISE-UNAM: 33-50.

Latapí, Pablo (1978): "La Universidad Pedagógica se vuelve universidad ficticia", en *Proceso*. Núm. 109, 4 de diciembre: 29.

Schvarstein, L. (2006) *Psicología social de las organizaciones*. Buenos Aires, Paidós.

SEP (1978) "Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional", en *Diario Oficial*. Tomo CCCXLIX, Núm. 42, 29 de agosto: 15-18.

UPN (1985) *Proyecto Académico 1985*, Universidad Pedagógica Nacional. México.

UPN (1979) *Proyecto Académico 1979 de la Universidad Pedagógica Nacional*. México.

Vielle, Jean Pierre (1980) "Panorama de la investigación educativa en México (1979)"; en *Ciencia y Desarrollo*. Núm. 30, enero-febrero, CONACyT.